



**Ferreira, Sebastián (2024).**  
***Irradiación de la fenomenología en el Uruguay (1950-1970).***  
**Montevideo: Ginkgo Editora.**  
**Prólogo de Ricardo Viscardi, 137 páginas.**

Martín FLEITAS GONZÁLEZ\*

Recibido: 22/04/2025  
 Aceptado: 02/05/2025

No es común encontrar, ni dentro del Uruguay ni fuera de él, estudios que se propongan reconstruir la continuidad de algún espíritu de época, programa de investigación, o la persistencia siquiera de inquietudes, problemas o preguntas filosóficas hacia el interior del departamento o cuerpo docente de la facultad de alguna universidad. En especial en América Latina, donde es bien sabido que, de generación en generación, las facultades humanísticas y sociales invierten y reinvierten más esfuerzos en sintonizar lo generado y discutido por algunas pocas universidades noroccidentales que por revisar, reapropiar y eventualmente progresar dentro de lo generado y discutido por sus universidades propias. No es este el caso, ciertamente, de *Irradiación de la fenomenología en el Uruguay (1950-1970)* de Sebastián Ferreira, en virtud de que allí se recogen las diferentes apropiaciones que varios intelectuales de la naciente Facultad de Humanidades (de la Universidad de la República de Uruguay), creada en 1943, y fundada en 1945, realizaron de la fenomenología que por Occidente estaba entonces en boga, en especial proveniente de Alemania, y acompasada casi de inmediato por la recepción que de ella hacían los franceses: me refiero especialmente a las obras de Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. Para ello *Irradiación...* elige, como objetos de estudio, la contribución que Mario A. Silva García pudo realizar a principios de la década de 1950, al tomar *Ser y tiempo* como referencia para distinguir entre principios y fundamentos, e investigar si acaso los primeros no remiten excluyentemente a las condiciones de posibilidad de la lógica, mientras los segundos a los de la teoría del conocimiento (capítulo 1), la apropiación y consideración que Juan Llambías de Azevedo (cofundador, junto con Arturo Ardao, del Instituto de Filosofía) realizara, casi en simultáneo, de las diferentes “etapas” del pensamiento de Martin Heidegger (capítulo 2), el punto de inflexión que habría significado Mario Sambarino hacia el interior del proceso de profesionalización académica de la Licenciatura de Filosofía (impulsado años antes por la misión de especialización que Llambías de Azevedo había realizado en universidades europeas gracias a la Universidad de la República), con la publicación

\* Uruguayo. Subunidad académica de Filosofía de la Práctica, Universidad de la República, Uruguay. Contacto: elkanteano@gmail.com

de sus magníficas *Investigaciones sobre la estructura aporético-dialéctica de la eticidad* de 1959, y con su posterior y desafortunadamente inconclusa inquietud por llevar a cabo una teoría satisfactoria del *ethos* (capítulo 3), la preocupación de Jesús Bentancourt Díaz por evaluar, dentro de su curso de Filosofía de la Historia, las discusiones vigentes en la década de 1960 en Francia acerca del estructuralismo y la fenomenología, y la participación que allí tuvo el joven Javier Sasso, al encargarse de procesar algunas obras tempranas de Michel Foucault y materializar, de esta manera, la primera recepción sistemática que el pensador francés tuvo en Uruguay (capítulo 4), y la presencia de cierta “impronta heideggeriana” en la obra, vida y pensamientos del joven poeta, artista y estudiante de la Licenciatura de Filosofía, Ibero Gutiérrez. Y si bien es cierto que el libro se compone de artículos y ponencias que Ferreira ha podido publicar en otros lugares académicos, la imagen que estos trabajos permiten elaborar una vez que se los considera en conjunto, es una que por separado no pueden en modo alguno favorecer, pues, en su conjunto, como digo, los capítulos que componen *Irradiación...* despiertan la pregunta de cómo es posible que la recepción de pensamientos foráneos pueda dar lugar a la sedimentación de una pequeña tradición de problemas, inquietudes, estrategias de investigación y, al mismo tiempo, de formas creativas y propias de hacer filosofía en un lugar determinado. Comento algunos aspectos de esta pregunta y, en especial, de cómo llega uno a planteársela a través del libro.

Vale la pena comenzar por observar que, si bien, como he dicho, *Irradiación...* se conforma por trabajos y ponencias que Ferreira ya ha podido hacer públicas, no es menos cierto que el libro cuenta con un prólogo especialmente escrito por Ricardo Viscardi (testigo y conocedor viviente de algunas de las figuras que aborda el libro), que los capítulos acusan algunas reescrituras, y que su ordenación cronológica facilita la creación de ciertas representaciones mentales en torno a aquellas dos décadas de recepción de la fenomenología. Luego, merecen especial atención las técnicas y metodología empleados para procesar el conjunto de materiales requeridos para la escritura del libro: el asunto es que Ferreira no se propone, al parecer, llevar adelante una historia de las ideas del Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades, ni tampoco hacer una crónica burocrática de sus planes de estudio, ni parece ensayar siquiera el atisbo de una historia intelectual que, desde las incursiones de Silva García en torno a *Ser y tiempo*, pretendiera detectar procesos de acumulación (que los hay, y que en cierta medida *Irradiación...* da cuenta de algunos de ellos) o evolutivos, sino que, en su lugar, el autor se propone hacer una genealogía de las prácticas por medio de las cuales los filósofos uruguayos hicieron saber de sus lecturas de la fenomenología alemana y existencialismo francés, de sus diferencias y seducciones para con ellas, de sus apropiaciones y discusiones, y de sus valoraciones y asunciones. De ahí que Ferreira no nos ofrezca aquí una reconstrucción de las obras de Silva García, Llambías de Azevedo, Sambarino, Bentancourt Díaz, Sasso o Ibero Gutiérrez, sino de todas aquellas prácticas, como digo, que nos permiten hoy iluminar los modos en los que cada uno de ellos apropió la fenomenología y el existencialismo, sea para abandonarlos, adoptarlos, evaluarlos o redireccionarlos en vistas del diseño y la persecución de objetivos propios. Estas prácticas son relevadas por Ferreira a través de (i) las obras de cada uno de estos pensadores (accediendo aquí a manuscritos que siguen inéditos), ciertamente, de (ii) los programas y planificaciones que elaboraron para sus cursos, de sus informes

de actividades y solicitudes de dedicación total, de (iii) entrevistas a algunos de sus estudiantes, colegas y familiares y, finalmente, del (iv) procesamiento y análisis de algunos diarios y bibliotecas personales. La relación que se traba entre estos materiales privilegia correctamente el archivo para en base a él, y bajo su luz, considerar exegética y hermenéuticamente aquello que los filósofos objetivaron de modo escrito y oral. En su conjunto, estas técnicas son las que le permiten a Ferreira llevar a buen puerto una genealogía antes que una historia de las ideas, o revisión/reconstrucción de pensamientos estrictamente escritos de manera cronológica, y “coquetear” satisfactoriamente con “una historia de la filosofía en el Uruguay” (p. 15).

¿Qué resultado arroja el trabajo? Puesto en pocas palabras, *Irradiación...* logra poner de manifiesto que la instauración de la dictadura uruguaya en 1973 significa, para el proceso de institucionalización y profesionalización de la filosofía en Uruguay, la interrupción lamentable de un conjunto de esfuerzos destinados a elaborar programas intelectuales propios que se nutrían creativamente de lo más prominente de Europa occidental. Aquello que Ferreira considera como “la” recepción de la fenomenología en el Uruguay facilita, ciertamente, la percepción de que el pensamiento de Martin Heidegger, sin duda el filósofo más influyente del siglo pasado, acompañado luego por el de Jean-Paul Sartre, despertó un interés perdurable en el Instituto de Filosofía de la nobel Facultad de Humanidades, permitiéndole a sus primeras generaciones docentes articular planteos, preguntas y proyectos de investigación que lograban pasar a los más jóvenes. El libro no aborda, sin embargo, las razones por las que aquella dictadura logró ser tan eficiente en su amputación institucional; la necesidad de su investigación queda planteada. En especial porque las dictaduras del Conosur no fueron, *per se*, reaccionarias a la fenomenología, aunque sí lo fueran ante las marcadas vetas que el existencialismo de Sartre (en su afiliación con las ondas expansivas de la Revolución cubana) generaba en nuestras tierras. Piénsese, por ejemplo, en el fabuloso trabajo de traducción que pudo llevar adelante Jorge Eduardo Rivera sobre *Ser y tiempo*, bajo el período dictatorial que Augusto Pinochet dirigió en Chile durante casi dos décadas. *Irradiación...* no se ocupa de por qué la dictadura truncó a través del exilio forzado e inducido aquella recepción que parecía persistir en el Instituto de Filosofía, no es su objeto, su objetivo es, en todo caso, dejar en claro que durante al menos tres décadas se cocinaba en un pequeño lugar de Montevideo algo propio e intergeneracional, que con el regreso de la democracia no se pudo recuperar, o siquiera revisar y evaluar con atención (¿quién sabe lo que podría haber sucedido si al ilusionado Sambarino no le hubiese sorprendido el infortunio de la muerte al apenas regresar a su país en 1984? ¿O acaso los flujos filosóficos internacionales que alteraban entonces sus rumbos con la caída del socialismo real, la instalación de la posmodernidad y la brutal expansión del neoliberalismo habrían alterado también, quién sabe de qué modo, la forma o viabilidad completa de su anhelado proyecto sobre el *ethos*?). Por otra parte, sin embargo, podría también pensarse que al abrigo de esta recepción más o menos prolongada de la fenomenología dentro del Instituto de Filosofía, se forjó también algo que, a pesar de la intervención militar, sobrevive hasta nuestros días: me refiero a la institucionalización de una filosofía profesional que comienza a preocuparse por marcar con cierto celo la circunferencia de una comunidad que, a medida que avanza en su especialización y actualización sobre algunos debates que ocurren en algunas pocas

universidades noroccidentales, avanza también en su distanciamiento y alejamiento del procesamiento público de asuntos concernientes y acuciantes para toda la sociedad uruguaya (aunque también sea justo decir que la profesionalización/especialización no es la única razón del alejamiento de los filósofos de la esfera pública, sino también la aparición de modificaciones culturales, mercantiles y de consumo no privativas de la sociedad uruguaya, que privilegian en los ciudadanos la demanda de contenidos filosóficos de entretenimiento antes que referidos al procesamiento detenido de problemas coyunturales).

Con todo, se me ocurre apuntar dos asuntos de *Irradiación...* que invitan, por una parte, a considerar la necesidad de introducir un ajuste y una aclaración de los parámetros en los que cabe circunscribir su magnífico trabajo de investigación y, por otra, a considerar la necesidad de su ampliación futura, aunque no suceda esta por la propia mano de Ferreira. Ambos asuntos mantienen, en realidad, una común inquietud por la delimitación del objeto del libro, y en torno a él, por el alcance del objetivo que se propone alcanzar. El primer asunto remite al hecho de que el libro dice ocuparse de “la” recepción de la fenomenología en “el Uruguay” cuando, en realidad, y como he venido cuidando en toda la redacción precedente, el libro se ocupa de “la” recepción de la fenomenología en “el naciente Instituto de Filosofía” de la joven Facultad de Humanidades de Carlos Vaz Ferreira. Al respecto encuentro digno de precisar que, como ya supieron mostrar José Luis Romero (*Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, 1976) y Ángel Rama (*La ciudad letrada*, 1984), en nuestro continente ha primado históricamente una interdependencia obvia y sospechosa entre la administración y producción intelectual y las ciudades que explica, en principio (porque habría que llevar alguna investigación para ser más concluyente), por qué podría considerarse “la recepción de la fenomenología en Montevideo” como equivalente a “la recepción de la fenomenología en el Uruguay”. Sin embargo, y esto es lo que me lleva al segundo asunto, podría considerarse con mayor cautela el hecho de que “la recepción de la fenomenología en el naciente Instituto de Filosofía” sea equivalente a “la recepción de la fenomenología en Montevideo”, en virtud de que juzgo apropiado, para tal pretensión, dar alguna noticia de la recepción que la fenomenología efectivamente tuvo en el Instituto de Profesores “Artigas” (centro público de enseñanza terciaria no universitaria en el que, desde 1952, se forman los docentes que enseñan [entre varias disciplinas, filosofía] en los centros públicos de educación secundaria). Sabido es que no pocos de los primeros docentes del Instituto de Filosofía eran egresados y/o docentes del Instituto de Profesores “Artigas”, en donde también se enseña, hasta el presente, filosofía. Dignos de mención son Mario Sambarino y Jesús Bentancourt Díaz, quienes trabajaron allí entre 1951 y 1965, y 1950 y 1964 respectivamente. De ahí que no sea en absoluto improbable que quien estuviera a cargo de la Cátedra de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval durante quince años, y de la de Ética por doce años en el Instituto de Profesores “Artigas”, Mario Sambarino, haya sido parte responsable de introducir en esta casa de estudios la simiente de la fenomenología y antropología filosófica que, a partir de la década de 1970, determinará casi por completo el contenido y temario curricular del profesorado de filosofía, y de los programas y temarios de los cursos de filosofía que se dictaron en el “Bachillerato” de la educación secundaria, durante al menos cuatro décadas, en todo el territorio uruguayo (el “Bachillerato” se conformaba entonces por tres cursos/años:

configuraba una preparación para el ingreso a la universidad, y cada año curricular comprendía el dictado de un curso específico de filosofía): la omnipresencia que la fenomenología de Heidegger, el existencialismo de Sartre, y la filosofía de la historia de Hegel tuvieron en todo este espectro curricular de la enseñanza de la filosofía en Uruguay no comenzó a mermar sino hasta hace muy poco tiempo.

En líneas generales, *Irradiación de la fenomenología en el Uruguay (1950-1970)* objetiva un esfuerzo intelectual individual que vehiculiza un esfuerzo de autocomprensión de la filosofía uruguaya por demás bienvenido, oportuno, sobresaliente y digno de ampliación y profundización. Dueño de una escritura que no pretende oscurecer o extender más de lo debido la exposición de aquello que desea recoger y tratar, y de aquello sobre lo cual desea introducir una lectura posible (como sucede en el capítulo dedicado a Llambías de Azevedo, ofreciendo buenas razones para reconsiderar la valoración que a este le merecían las diferentes “etapas” del pensamiento de Heidegger, o en el capítulo dedicado a Ibero Gutiérrez, justificando enfoques posibles para reinterpretar su «impronta» y algunos pasajes de su obra escrita), Sebastián Ferreira nos obsequia un trabajo que interpela y permite calibrar algunos de los límites y alcances de nuestro presente filosófico uruguayo con mejor tino.